

DOI:10.33936/rehuso.v9i2.4787

Género y humanidades en la mirada historiográfica de Joan Scott: epistemologías feministas, paritarias y latinoamericanas

Gender and humanities at Joan Scott historiographical overview: feminist, parity and Latin American epistemologies

Hernán Videla

ORCID: [0000-0003-0951-2240](https://orcid.org/0000-0003-0951-2240)

CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)- UNSJ (Universidad Nacional de San Juan), Argentina. hernan.historia2@gmail.com

Recepción: 05 de enero del 2024. **Aceptación:** 21 de junio del 2024. **Publicación:** 5 de julio de 2024

Citación/como citar este artículo: Videla, H. (2024). Género y humanidades en la mirada historiográfica de Joan Scott: epistemologías feministas, paritarias y latinoamericanas. *ReHuSo*, 9(2), 18-32. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v9i2.4787>

Resumen

El presente artículo refleja los resultados obtenidos luego de la práctica de una investigación social que se concentró académicamente en el discurso feminista de la historiadora contemporánea Joan W. Scott. Este alcance pudo ser efectivo a partir del estudio de naturaleza historiográfica operado en función de sus principales textos científicos. El diseño metodológico empleado responde al diseño cualitativo de las Ciencias Sociales, con énfasis en los recursos historiográficos a través de la implementación de la técnica documental. En su desarrollo se descubrió un conjunto particular de contribuciones teóricas del orden humanístico, político y territorial que permiten asociarlo a las líneas epistemológicas críticas posestructuralistas paralelas a las diferentes instancias de producción generizada de la autora.

Palabras clave: género, historiografía, historia, humanidades.

Abstract

This paper demonstrates the results obtained after the practice of social research that focused academically on the feminist discourse of the contemporary historian Joan W. Scott. This scope could be effective from the study of a historiographical nature operated based on its main scientific texts. The methodological design used responds to the qualitative design of the Social Sciences, with an emphasis on historiographical resources through the implementation of the documentary technique. In its development, a particular set of theoretical contributions of the humanistic, political and territorial order was discovered that allow it to be associated with

critical post-structuralist epistemological lines parallel to the different instances of the author's gendered production.

Keywords: gender; historiography; history; humanities.

Introducción

Si bien las disputas en materia de género han devenido en una imbricada genealogía dentro del campo de las Humanidades, durante los tiempos recientes se asiste a un fenómeno notablemente efervescente del movimiento feminista en todo el mundo occidental. La política argentina no ha sido un campo exento de esta compleja trama. El Estado Nacional, pretendido administrador de las relaciones políticas entre las corporalidades que lo habitan, se mantuvo todavía como el principal deudor, de cara a las contundentes exigencias feministas, de ciertas regulaciones por medio de su altisonante posición de negativa en avanzar sobre el terreno de legalización y despenalización del aborto, hace ya casi un año. No obstante, dicha situación, aún latente, se destacan internacionalmente otras políticas públicas en materia de derechos sociales y civiles con perspectiva de género (Barrancos, 2019). Las mismas se cristalizaron, por ejemplo, en normativas específicas como las leyes Contra la violencia machista N° 26.485, Educación sexual integral N° 26.150, Matrimonio igualitario N° 26.618, Identidad de género N° 26.743 y Cupo laboral trans N° 27.636.

Tal cual lo describieran numerosas historiadoras y filósofas (Barrancos, 2019; Valobra, 2018; Perrot, 2008; Miyares, 2003; Valcarcel, 1997) las formas epistemológicas de hacer historia en la actualidad distan de la marcada segregación entre sujeto y objeto que los paradigmas historicistas decimonónicos le imprimieron en el pasado. Para la justificación del presente artículo resulta imposible obviar la agencia feminista que se revela en tanto territorio propio para tensiones teóricas y contradicciones políticas al interior de los distintos espacios académicos de reflexión antipatriarcal de los que se nutre, trayendo a flote complejidades propias de su matriz crítica e interpretativa (Barrancos, 2015).

Efecto de las veloces transformaciones y demandas sociales contra la burocracia político-administrativa, siempre apoyada en un esquema patriarcal, y tras cumplirse más de veinticinco años de la primera respuesta a la necesidad de incorporación de mujeres a los cargos legislativos, el Estado Nacional, nuevamente, volvió a verse puesto en cuestión. El actual dispositivo de paridad electoral, sancionado en 2017, se yergue como estrategia superadora del reciente, aunque reducido, organigrama de cupo femenino. Su aplicación por primera vez en la Argentina, de nuevo precursora tal cual lo fue con la ley de cuotas de mujeres en 1991, referido en otras oportunidades (Videla 2017; Videla 2023), se dilató hasta el año 2019. A partir de las circunstancias descriptas anteriormente es posible preguntar el problema, de forma inicial, sobre. ¿Qué propuestas teóricas desde los estudios históricos feministas de Joan Scott, permiten visualizar nociones comprensivas del fenómeno de la paridad política?

En esta investigación titulada, en efecto, “Género y humanidades en la mirada historiográfica de Joan Scott: epistemologías feministas, paritarias y latinoamericanas” se halla fundamentada sobre un enfoque historiográfico y teórico que se sostiene en la historia de género porque según Barrancos (2004) “es fundamental comprender el significado de la situación en los acontecimientos del pasado, cuya interpretación sexuada dominante sólo ha podido rendir una narrativa necesariamente limitada” (p.66). La estadounidense Joan Scott se destaca por ser una destacada escritora de nivel internacional, que ha realizado importantes contribuciones epistemológicas y teóricas al área de los Estudios de Género. Desde la década de 1980 sus

aportes a la Historia de las Mujeres vienen marcando una notable vigencia, a través de posicionamientos críticos y sin pretender despojarse de la carga política de sus propuestas.

El trabajo pretende, desde la mirada concreta propia de la justificación particular de una investigación que revisita lecturas situadas en problemas locales anteriormente mencionados, concentrarse en textos propios y asociados a su trabajo intelectual. Se subraya principalmente su devenir académico, personal y político para incursionar en las reflexiones conceptuales que oportunamente construyera puesto que con Mariana Alvarado se entiende que “el encuentro entre feminismo y epistemología hace puente entre lo que nosotras conocemos como activismo y academia, un espacio-tiempo entre el compromiso político y la producción discursiva” (Alvarado & De Oto, 2017, p.38)

Los propósitos planteados para el desarrollo del mismo son comprender algunos aportes teóricos significativos realizados por Joan Scott, en tanto activista e historiadora, a las humanidades; identificar los discursos que describen sus expresiones de sentido sobre la paridad electoral y, consecuentemente, la representación política “feminizada” y finalmente reconstruir en clave reflexiva las referencias situadas a Latinoamérica presentes en la producción historiográfica de dicha historiadora.

Para ello se abordó, con un diseño metodológico cualitativo de análisis documental (Clausó, 1993; Garrido, 1994; Vera & Pirella, 2007), una selección específica de textos originales de la autora. En ellos se pesquisarán intrínseca y relacionalmente debates propios de la historiografía de género descrita bibliográficamente en la nutrida producción de la historiadora feminista Scott. Se pretende así lograr construir una propuesta reflexiva que proporcione herramientas conceptuales para alcanzar una comprensión teórica más profunda de un reciente acontecimiento histórico vinculado al problema de la feminización de la política argentina.

Metodología

En los diferentes campos disciplinares de las Humanidades y las Ciencias Sociales la elaboración de un marco metodológico requiere, en primer término, la definición del punto de partida sobre la realidad humana que se pretende dinamizar con la investigación. Páramo (2013) determina que las corrientes científicas contemporáneas seleccionan y modelan sus objetos de investigación ya que “esta postura epistemológica se enfatiza en el concepto de realidad como una construcción social que elaboran los individuos en una interacción dialéctica con la sociedad mediante el lenguaje en un momento determinado de la cultura. (...) En consecuencia, las construcciones sociales son entendidas como subproductos de las acciones humanas más que de las leyes de la naturaleza” (p. 360). En este caso, la mirada de Joan Scott manifiesta una elaboración científica circunstancial y de contingencia, no directa ni natural, que se manifiesta en los discursos historiográficos que se analizarán.

La estrategia diseñada para la presente pesquisa “enfatisa la naturaleza racional de la aplicación de los criterios y reglas metodológicas y que resalta la libertad del investigador para seleccionar los recursos metodológicos que utilizará” (Pozzi et al., 2020, p.59). Ante ello se dispone una implementación que diste de aquellos recursos y procedimientos de mensura aplicados sobre los datos empíricos, dado los teóricos alcances del mismo. En efecto, se ha optado por operacionalizar los textos abordados de Scott a partir de un diseño crítico adonde se visibilicen sus significaciones conceptuales y expresiones de sentido historiográfica. Se comprende entonces que “en la investigación cualitativa los datos se producen a partir de unas pocas ideas y conceptos teóricos básicos generales y sustantivos, apoyados en una consistente argumentación epistemológica, los cuales se van nutriendo a medida que la investigación avanza” (Sautu, 2005, p. 36).

El enfoque historiográfico describe un conjunto seriado de instancias que se constituyeron en momentos más bien del orden lógico que cronológico (Gómez y Miralles, 2017). Ellas están comprendidas en torno a la heurística, dedicada a la formulación del tema de investigación y sus alcances especialmente conforme a los recursos documentales disponibles y relevados, la crítica de los mismos a partir de las preguntas y los propósitos de investigación plantados, la síntesis, o construcción de reflexiones originales y creativas y finalmente la exposición, cuyo principal resultado se expone en este artículo.

En cuanto al instrumento de búsqueda, selección y organización de los datos cualitativos procesados en la investigación se dispuso de la técnica documental como herramienta válida y directamente asociada a las fuentes historiográficas de trabajo. El documento, para Alía (2005), es una expresión testimonial dotada de soporte, información y registro. Resulta pasible de ser observado metodológicamente a la hora de “analizar las fuentes y (...) comprender el significado del documento y contrastar la información” (p. 51). Salomón (2019), por su lado, entiende que la documentación no es un mero registro de los repositorios y el consecuente relevamiento de los relictos fontales, se trata, en cambio, de un proceso crítico de jerarquización material y problematización de los testimonios pretéritos.

Resultados

Historiadora y feminista

Joan Wallach Scott nació el 18 de diciembre de 1941 en Brooklyn, Nueva York. Sus padres, Lottie Tannenbaum y Sam Wallach, eran docentes de escuelas secundarias que fueron duramente acosados por comunistas durante el régimen anticomunista de la era McCarthy, debido a su ferviente militancia sindical en el sindicato docente de Nueva York. Según la propia Scott, la participación sindical de su familia le permitió involucrarse a temprana edad en los movimientos sociales de la agitada mitad del siglo XX, lo que posteriormente derivó en su militancia universitaria.

Scott se graduó como maestra en la *Universidad Brandeis* en 1962, continuando así la tradición trabajadora y profesional de su familia. Debido a su destacado desempeño académico, pudo continuar su formación superior como historiadora en la Universidad de Wisconsin-Madison, donde obtuvo su título de doctora en 1969. Durante sus años de educación universitaria, se familiarizó con la historia social y “fue alumna de Eric Hobsbawm” (Aurell et al., 2013, p.329), uno de los padres de la escuela neomarxista.

La destacada obra historiográfica de Scott, en el ámbito académico está datada en la década de los años setenta. Era una época de agitación política, obrera y estudiantil cuando empezó a llevar a cabo proyectos de investigación sobre la Revolución francesa, varias corrientes de izquierda y organizaciones obreras entre otros. Proseguiría así con estudios fundamentales de Historia social, por medio de críticas a los trabajos de E. P. Thompson. La historiadora subraya que:

“resulta reveladora la ausencia en el libro (y en las preocupaciones de la audiencia a quien iba dirigido) de aquellas preguntas que, desde entonces, han venido siendo objeto de preocupación para algunos historiadores del trabajo. Estas preguntas son las que ya habían planteado los movimientos feministas de finales de los años sesenta y principios de los setenta (mucho después de la publicación del libro de Thompson) sobre los roles históricos de las mujeres.” (Scott, 2008, p. 98).

Efectivamente, estos cuestionamientos feministas que acertadamente lanzó contra los novedosos posicionamientos historiográficos del inglés la llevarían a destacarse de manera amplia en el mundo académico occidental.

Desarrolló un programa ético, ideológico y epistemológico original, cuyo propósito era lograr una visibilidad situada de las dinámicas históricas de las mujeres en diferentes contextos sociales, temporales y culturales (Scott, 2009). Sin embargo, sus aportes no se centraron únicamente en la historia tradicional. Para Scott, el machismo impregnaba la escritura de la historia más allá del positivismo, ya que atravesaba los paradigmas tradicionales y los del siglo XX, al ser una producción prácticamente hegemónica de hombres occidentales burgueses.

Alcanzar una instancia feminista de dicha historiografía no implicaría una inclusión forzada de las mujeres como factores anexos a los discursos históricos, sino más bien revisar los modelos de producción y reproducción historiográfica, incorporándolas políticamente como protagonistas, como sujetos y objetos de la historiografía, deconstruyendo definitivamente el "hombre universal" y cualquier intento de reemplazarlo por una "mujer universal". Scott rechaza esta noción universal de "mujer" según raza, etnia, clase y sexualidad, y propone abordarla de manera histórica e interseccional (Burke, 1996). Esto implica una adscripción a las epistemologías posfundacionales, en las que se adscribe y revisita, planteando nuevas configuraciones historiográficas sobre las construcciones de realidades feminizadas históricamente.

Con fines meramente expositivos, el programa de Joan Scott puede dividirse en dos partes, de acuerdo con sus objetivos específicos. Por un lado, se encuentra la fundación, apertura y consolidación de ámbitos políticos propios de la investigación y la docencia universitaria, destinados al debate feminista, tales como programas, centros, institutos o cátedras, entre otros (Burke, 1996).

Por otro lado, se destaca el plano disciplinar, proyectado a la elaboración de una especificidad teórica de la historiografía de género, producto de perspectivas epistemológicas justificadas o de la historia externa de la ciencia (Díaz, 2010), en esos espacios académicos definidos por la discusión feminista.

En otras palabras, el programa de Scott abarca tanto la creación y consolidación de espacios institucionales para el debate feminista en la academia, como la elaboración de un marco teórico específico para la historiografía de género, que surja de las discusiones y perspectivas epistemológicas desarrolladas en dichos espacios.

Durante la década de los 80s, logró ampliar sus horizontes científicos y académicos al teorizar de manera analítica la categoría de género, pudiendo escudriñar con solvencia su utilidad específica para las investigaciones históricas. El éxito de sus artículos la posicionó como una de las feministas, humanistas y científicas sociales más destacadas en la materia.

Es decir, Scott pudo superar las instancias de fragmentación posterior al estructuralismo en las ciencias sociales, con una innovación teórica que, a la vez, deviene en un instrumento metodológico cuyos aportes posibilitaron expandir los límites epistémicos de la disciplina (Lamas, 1996).

Para la autora, el carácter estratégico de la categoría de género reside en su entidad como elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas en la división sexual, en primer lugar, y también como una modalidad de las relaciones significantes del poder. De este modo, la teorización de género se convirtió en una herramienta fundamental para repensar las dinámicas históricas desde una perspectiva crítica y transformadora.

A finales del siglo XX la historiadora vino a publicar investigaciones que problematizaron algunas cuestiones de género en Europa, más específicamente en Francia y que criticaron políticas de género a nivel internacional, cuestionamiento incluso en menor medida las latinoamericanas que luego se detallará. A comienzos de los 2000s publicó otros artículos en este mismo sentido que cuestionaban la manipulación y ponían en duda los fines de la categoría de género. Al respecto comenta “piensen en los amargos desafíos impuestos por las mujeres de color a la hegemonía de las mujeres blancas, de las lesbianas a la heterosexualidad normativa del feminismo dominante, por las mujeres de Europa del Este a la presunta superioridad de la teoría feminista occidental” (Scott, 2012b, p. 349). A su criterio esta noción, que siempre se mostró menos estridente e incómoda que la de feminismo, terminó imponiéndose como parte de una agencia política que en muchos casos no modificó realmente los órdenes patriarcales de las sociedades para lo cual fue pensada (Scott, 2011). A la fecha se dedica a pesquisas que vinculan la historia presente con las visibilidades de la otredad femenina musulmana en la Europa Occidental, al tiempo que ocupa la cátedra “Harold F. Linder” del *Institute for Advanced Study of Princeton*, en Nueva Jersey.

Su política del género, encarnada en luchas y convicciones, supuso desde un comienzo la confrontación de ámbitos excluyentes, dominados desde la modernidad por un patriarcado académico y cientificista. Desde la década de los 60s no ha cesado en una “campana activa a favor del personal docente femenino de las universidades como presidenta del *Committee on Academic Freedom* y es titular de la *American Association of University Professors*” (Aurell et al., p. 330). Probablemente constituya una política de reconocimiento hacia la actividad gremial y las prácticas educativas en las que fue criada y por las que sus padres resistieron al positivismo ideológico estadounidense.

Historiografía y feminismos

La trascendencia de los enfoques de género en las humanidades y las ciencias sociales es el resultado de numerosas tensiones políticas protagonizadas por diferentes académicas feministas, quienes comprendieron la indisolubilidad del activismo con sus voluntades intelectuales durante la segunda mitad del siglo XX y en adelante. En este sentido, Joan Scott no solo es destacada por sus pares al evaluar sus escritos historiográficos, sino también por su producción significativa que ha contribuido de manera interdisciplinaria y humanística a los estudios de género.

Desde enfoques epistemológicos ampliados, se reconocen las innovaciones conceptuales en torno a la noción analítica de la categoría de género que, desde la década de los 80, ha mantenido su vigencia. Desde una lectura crítica, Scott ha logrado involucrar la performatividad de la política del discurso y de otros significantes, no naturalizados biológicamente, en el proceso de construcción de las identidades sexuales, las configuraciones corporales y las subjetividades del deseo. En sus propios términos, la autora entiende al género como "un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder" (Scott, 2008, p.65).

Sostiene que el género como construcción social sexuada siempre formó parte de las poéticas de las humanidades. Esta noción se hace más interesante cuando manifiesta que las ambigüedades lingüísticas supieron jugar un rol conservador y reaccionario frente al género, aunque hayan quedado siempre implícitas como un problema (Burke, 1996). Aun así, no ha renunciado, a pesar de ciertas críticas, a la reivindicación del rol político de sus percepciones ni a la lucha social que suponen, más allá de las universidades, como reacción a la opresión patriarcal.

Tanto en el texto “*El problema de la invisibilidad*” como en su ya famoso “*El género, una categoría útil para el análisis histórico*” diferencia modelos epistemológicos para el abordaje de los estudios feministas. En sus términos “las formulaciones teóricas que mayor influencia han adquirido parecen ser las aportadas por a) los marxistas; b) los escritos de Lacan y c) los escritos de Michel Foucault” (Ramos, 1992, p.48) a los que sumara uno transversal, el de los teóricos particulares del patriarcado, cuyo “esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado [quienes] han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la *necesidad* del varón de dominar a la mujer” (Lamas, 1996, p.273). Supone que todas estas líneas son sumamente útiles para las investigaciones que estudian distintos contextos históricos públicos y privados, de dimensiones contemporáneas o pretéritas, dado que los principales “temas son: el trabajo; la familia, la política, el Estado y la ideología” (Ramos, 1992, p. 51), ámbitos en que la existencia y el desarrollo de las actividades humanas adentro o afuera del hogar pueden llegar a tener sus variantes culturales.

Además, cabe tener en cuenta, que en ellos no es apreciable solo un sujeto del feminismo. Por ejemplo, un modelo monolítico de mujer para el estudio de mundo laboral, gubernamental o familiar de distintos momentos históricos. Las nociones conceptuales sobre las mujeres se hallan siempre permeadas históricamente por otras categorías de análisis social que se vinculan a los “problemas sobre las cuestiones de clase, etnicidad, sexualidad, representación simbólica” (Ramos, 1992, p. 51) etc.

Efectivamente, sobre la inclusión del sujeto “mujeres” parte del nuevo discurso histórico, considera que se trató de un proyecto ambicioso cuyo impulso fue respondido por la *her-story* en tanto primer ensayo feminizado de la historia social. Se implementó muy heterogéneamente aunque metodológicamente sobresalieran: (i) “la recolección de datos sobre las mujeres para demostrar su semejanza esencial como sujetos históricos respecto a los hombres” (Scott, 2008, p.37); (ii) otra que “aporta pruebas sobre las mujeres y las utiliza para desafiar las ideas recibidas sobre el progreso (...) (iii) otro tipo de investigación (...) [que] se aleja de la estructura de la historia convencional” (Scott, 2008, p.38) y propone alternativas narrativas, teleológicas y periodológicas. La autora subraya los métodos de erudición llevados a cabo por estas historiadoras, aunque remarcó algunos peligros historiográficos que le llamaron la atención: no delimitar valorativamente las experiencias de las mujeres como colectivo de las acciones individuales propias de una historia tradicional o bien por el contrario separarlas junto a sus testimonios como “objetos diferentes” y escindidos de la historia global, sin incluir otras feminidades o masculinidades, por ejemplo (Scott, 2008).

La historia social, por su parte supo apuntar a las mujeres desde una tendencia por demás integracionista que no significaba necesariamente inclusiva. Admitía que las desigualdades de género eran un fenómeno histórico pero que se podían explicar a partir de una superestructura económica. La idea de que

“las categorías de la identidad reflejan la experiencia objetiva pareció que conducía a unas explicaciones que muy a menudo servían más para confirmar que para cuestionar las ideas preestablecidas sobre las mujeres. A suponer que las mujeres tienen características específicas e identidades objetivas, y que estas, por su naturaleza firme y predecible, son diferentes de las de los hombres, y que además generan necesidades e intereses femeninos que pueden ser definidos, los historiadores dieron a entender que la diferencia sexual es un fenómeno natural más que social.” (Scott, 2008, p.16).

El género no representaba un significante que requiriese ser tenido en cuenta por sí mismo. Aunque la historia social ha proporcionado a las investigadoras determinadas metodologías

sobre todo cuantitativas en relación a fenómenos históricos de familia, la fertilidad y la sexualidad que, sin duda, puso en jaque a la línea estatista de la historia política, legitimó epistémicamente el interés sobre los grupos más excluidos, aunque apuntara a las mujeres desde una tendencia por demás integracionista.

En resumen, cada vez que las mujeres sean consideradas sujeto histórico para una investigación, el género no debe plantearse como una noción universal. Por el contrario, su utilidad radical lo convierte más bien en una pregunta sobre las relaciones entre los sexos a nivel político. Así, se podrían identificar roles e identidades para lo femenino, lo masculino y lo no binario, en una organización jerárquica que se vean atravesadas por otras categorías, como la etnia, la clase, la religión o la sexualidad.

Metodológicamente, Scott defiende el proceso propio del trabajo histórico, que comienza con las fases heurísticas. Ella argumenta que no se debe "renunciar a los archivos o abandonar el estudio del pasado, pero tenemos que cambiar algunas de las formas con que nos hemos acercado al trabajo, ciertas preguntas que nos hemos planteado" (Ramos, 1999, p.288).

Sin embargo, lo que distingue su aporte metodológico de las teorías tradicionales de la historia es el problema de la invisibilidad de los sujetos del feminismo en los documentos. En otros términos, se trata de una invisibilidad silenciosa y pasiva, pero no de una ausencia en los procesos históricos.

Sin duda, la construcción de las narrativas históricas modernas omitió sistemáticamente a tales sujetos de los registros oficiales. De nuevo, el desafío no son los materiales, sino las preguntas con las que se abordan esos materiales. Como afirma Ramos (1999) al coincidir con Scott, "obviamente no es la falta de información sobre la mujer, sino la idea de que tal información no tenía nada que ver con los intereses de la historia, lo que condujo a la invisibilidad de las mujeres" (p.288) en los discursos políticos del pasado.

Paradojas de la representación y la paridad política

El discurso de Joan Wallach Scott respecto de las nociones de representación política y paridad de género puede reconstruirse a partir del análisis de los documentos publicados en los que aborda estas cuestiones. En esta sección, se han tenido en cuenta las obras editadas por la propia autora, los trabajos publicados y las entrevistas que se le han realizado. En estas últimas, el diálogo abierto frente a la unilateralidad del texto autoral deja en evidencia las interrupciones y la tensión permanente ante las posibilidades de incidencia del interlocutor.

En una de estas entrevistas, realizada por la revista *Estudios Feministas*, la entrevistadora, Miriam Grossi, constata que el artículo de Scott "Género: una categoría útil para el análisis histórico" se convirtió en un clásico de la literatura feminista contemporánea, a diferencia de la escasa difusión de sus trabajos más recientes (Grossi et al., 1998). Entonces, el diálogo incursiona de inmediato en la persistencia de las paradojas del género en los trabajos que se enfocan en la legalidad estatal y en acciones denominadas de discriminación positiva. Es decir, aquellos que se enfrentan al desafío de investigar cómo las políticas feministas pueden abordar el problema de la igualdad versus la diferencia, y el combate entre el existencialismo y el esencialismo.

Emerge como caso paradigmático el de Francia, en tanto la problemática de las leyes primero de cupo femenino y, sobre todo, la posterior de paridad electoral. Para Joan Scott, a partir de mediados del siglo XX, las ciudadanas francesas pudieron acceder a los derechos políticos activos, al voto, reivindicación histórica que marcaba una genealogía desde el evento fundacional del feminismo occidental: la Revolución Francesa. Sin embargo, el sentido

patriarcal del movimiento burgués, a través de la "repetida exclusión de las mujeres de la política, generaba cierto sentido de comunidad entre las feministas, aun cuando sus visiones de quiénes eran ellas mismas y cómo debían ser las mujeres fuesen distintas" (Scott, 2012b, p.32). No obstante, las victorias posteriores, la dirección de los mecanismos de la política formal continuó quedando bajo la órbita de los militantes, los candidatos y, finalmente, los funcionarios varones, con guarismos escandalosos, ya que la representación política feminizada había cambiado apenas de un 5% a un 10% en casi media centuria, convirtiéndose en uno de los dígitos más bajos del continente europeo.

La repregunta viene por parte de Carmen Rial quien le cuestiona la posibilidad de que la presencia femenina conlleve necesariamente a la construcción de un "lado bueno" (sic), una conciencia feminista. La norteamericana expone reticencias, pues no es el interés de los cupos o la paridad, la garantía de una conciencia feminista, algo más que comprendido por sus impulsoras e incluso por sus detractores. Por ejemplo, con la paridad la mayoría de los críticos "aceptaba el problema de la discriminación de las mujeres que se trataba de corregir con la paridad, pero proponían otros medios para mejorar el acceso a las mujeres a los puestos de elección" (Scott, 2012a, p.128). La recusación de Joan Scott trae el debate del existencialismo frente al esencialismo: un cuerpo femenino, que se reconozca politizado o no, no supone una naturaleza obligatoriamente feminista. Por ejemplo, significaría esperar políticas feministas de la líder conservadora Margaret Thatcher. La discusión, para la autora, se encara desde otra perspectiva. En sus propios conceptos, esto se traduce en los términos estratégicos de las políticas feministas, "cuantas más mujeres hubiera en puestos de poder estas cuestiones políticas se reconocerían más" (Borderías, 2006, p. 43).

En otras palabras, "existen dos cuestiones: (...) De un lado la cuestión de la participación política de las mujeres que es una cuestión simbólica pues es una cuestión de participación de las mujeres en cualquier partido y en el gobierno. Del otro lado creo que cuando hay más mujeres en la política hay más posibilidades de que las feministas estén allá, y puedan influir en la vida política" (Grossi et al., 1998, p. 3). No se trata, pues de la inclusión clásica de las mujeres del feminismo liberal en la plataforma política formal ni mucho menos de la destrucción de ese dispositivo representacional genealógicamente masculino.

La situación de la paridad francesa se torna significativa desde la perspectiva de la historia del feminismo cuando se reconocen los términos del discurso público, pero para procurar disputarlos. Porque el discurso se articula mediante el lenguaje de la teorización naturalizada sobre la que se basa ese modelo patriarcal cuando en el "universalismo tal como estaba planteado, solo existía el ciudadano masculino, totalmente abstracto, pero masculino." (Borderías, 2006, p.44).

En ese sentido, en una compilación española de entrevistas publicada por la Editorial Icaria, de cara a una pregunta sobre si a una mujer que ejerza un cargo público las mujeres le exigirán que defiendan los intereses feministas, Scott continúa defendiendo la misma línea. Sobre uno de los cuestionamientos de quienes se oponían a la ley de paridad electoral francesa, ya sean conservadores o incluso feministas, asegura "si algunas mujeres votan a alguna candidata que es mujer pensando que siempre va a actuar como feminista, quedarán algo decepcionadas. Pero esto no es un argumento en contra de la participación de la mujer en la vida política" (Borderías, 2006, p. 40).

Carmen Rial se interpone comentando como un sistema de cuotas se puede convertir en un camino a la "cuestión de la paridad", en el Estado de Santa Catarina, Brasil, pues en las elecciones municipales todos los partidos son obligados a proponer un 20% de candidatas

mujeres, una legislación que fue aprobada por la presión de las diputadas feministas. Scott, por su parte, insiste en la distancia que existe entre el sistema de cuotas y la paridad electoral:

“Creo que es una buena idea, igual que haya necesidad de cuotas. Porque así las personas se habituarán a tener mujeres en el mundo político. De aquí a algún tiempo esas cuotas tal vez no sean más necesarias. Es como las acciones afirmativas en Norteamérica que, para acabar con la discriminación, muestran que es preciso preocuparse con las categorías de personas que son excluidas. Ahí está la paradoja: para cavar con la discriminación (...) es preciso practicar un poco de discriminación (...). Es preciso reclamar el derecho en nombre de un grupo que es excluido y existe el riesgo de estar esencializando ese grupo social, de alejarse un poco de la idea de que la creación de un grupo es el producto de las relaciones de poder. Pienso que eso es muy complicado, pero no se puede hacer otra cosa. No se puede permanecer con un 20% o un 30%” (Grossi et al., 1998, p. 9).

La crisis del universalismo francés y su resultado concreto, la ley de paridad, viene a reconocer las diferencias que tradicionalmente se ocultaban con el discurso del sujeto universal masculinizado heterosexualmente y que van más allá de la incorporación de las mujeres. Plantea las viejas y nuevas paradojas de los sistemas políticos occidentales y deja abierta la puerta para nuevas crisis (Scott, 2012a).

Como sostiene Martin (2024), el debate sobre la representación ha ido evolucionando hacia la paridad como una estrategia para luchar contra el dominio masculino del poder. Mientras que las cuotas eran una solución temporal e incompleta al problema de la falta de representación femenina, la paridad se enfoca en ofrecer una solución permanente en relación con la igualdad categórica que debe brindar un sistema democrático en el ámbito político.

Scott afirma que este asunto debe ir más allá del sexo y la sexualidad. La política incorpora otras identidades disidentes no binarias y esto supone una de las nuevas crisis “esta es una de las vertientes de la diferencia, que queda sobre la mesa para debates futuros: la transexualidad también debe considerarse” (Borderías, 2006, p.46).

Preguntas latinoamericanas

La media docena de entrevistas analizadas con la técnica documental figuran en diferentes catálogos. Corresponden a revistas publicadas en idioma portugués y castellano. Fueron llevadas a cabo por científicas sociales latinoamericanas desde fines de la década de los años 90 hasta 2017.

El criterio fundamental de selección está fundamentado en las referencias directas o indirectas a la situación del feminismo en Latinoamérica que desarrollarán ellas o la entrevistada, Joan Scott. Luego del análisis se registró un abanico amplio de reseñas, manifiestas por marcadores discursivos que aludían al movimiento latinoamericano propiamente dicho, a alusiones de América Latina como contexto periférico dentro del mundo globalizado o bien a ciertos países en particular del continente. Resulta interesante que las indicaciones refieren a fenómenos de los tiempos recientes latinoamericanos, pues son contemporáneos a la producción de la obra de Scott y a las realidades de donde parten los cuestionamientos de las entrevistadoras, pero que no desconocen un pasado de invasiones y de resistencias indígenas y afroamericanas en un marco de colonialidad.

La Universidad Nacional de Colombia previo al Congreso Internacional de las Mujeres y a la inauguración de su Escuela de Estudios de Género entrevistó a Joan Scott. Era 2016 y la norteamericana se refirió a los riesgos que conlleva creer que las victorias feministas del siglo

XXI han sido lo suficientemente sólidas sin atender lo insuficiente que ha sido el éxito de las mujeres en los planos políticos y económicos, lo marginada que se encuentra la teoría queer y los feminismos situados (indígenas, afroamericanos, caribeños etc.) en relación a las teorías feministas clásicas, las desigualdades materiales entre mujeres de la misma región, y la segregación global que divide y objetiviza las corporalidades, las subjetividades y las identidades no masculinizadas entre oriente y occidente o el norte y el sur global, donde Latinoamérica sigue siendo un territorio de diputadas contra un patriarcado de particularidades históricamente singulares.

Sandra Sánchez y Alejandra de Vengoechea fueron las encargadas de conversar con la historiadora, quien prefirió referencias particulares a países de la región para poner en tela de juicio la agencia estatal nacional y sus respuestas en políticas públicas efectivas como respuestas al feminismo latinoamericano como lo hizo en la entrevista con Tania Navarro de la Universidad de Brasilia. Esa misma sintonía mantiene con Fernanda Lemos para la Revista Mandrágora. Scott cuestiona el uso y el abuso de supuestas perspectivas de género por ONGs y agencias gubernamentales nacionales e internacionales (Scott, 2011).

Claudia Bacci realizó su entrevista a Scott en la ciudad de Nueva Jersey en el mes de octubre de 2013. El disparador fue la polémica, en Argentina, respecto al rechazo conservador de las políticas del género del kirchnerismo por parte de sectores reaccionarios de la militancia religiosa y partidaria pero su aceptación paradójica del conservadurismo el ámbito universitario.

Joan ejemplificó el caso de Francia con sus políticas educativas, y realizó una proyección sobre el resto de la región. Afirma que el malestar es similar.

“pienso que esto mismo sucede en América Latina —era la homosexualidad, no la emancipación de las mujeres, sino la posibilidad de desviación respecto de las normas heterosexuales que definen el deseo, el matrimonio, la filiación etc. (...) de hecho, en algunos de los debates sobre ciertos artículos de la Conferencia de Beijín, algunos países católicos de América Latina dijeron que «entendían que el término género significa varón y mujer, y nada más que eso». Pero lo interesante es que el aspecto radical durante los 80 y 90 tiene menos que ver con la homosexualidad que en la actualidad” (Bacci, 2014, p. 105)

Más adelante, deviene la entrevista en una crítica a la modernidad y sus interferencias en los movimientos sociales en la historia latinoamericana. La emergencia de las nacionalidades modernas, opina, no fue posible sin la construcción de unidades familiares nucleares heteroparentales que reprodujeron el orden político y social capitalista. Agrega que “esto sucede en Occidente, durante los siglos XVIII y XIX, pero luego esta visión se expande a través de la dominación imperial, de modo que las leyes impuestas por (...) España en América Latina (...)” (Bacci, 2014, p.108) constituyen su principal entramado genealógico.

Los mecanismos que la dominación imperial implementó estuvieron articulados institucionalmente con la familia y la Iglesia Católica. La deshistorización de la familia moderna que la Iglesia pretende elaborar y defender como proyecto político que limite la agencia de derechos del movimiento LGBT reniega de los vínculos de opresión patriarcal sobre la que fue sustentada desde la conquista “pero lo que emerge es la visión de la familia nuclear heterosexual, la misma que el Papa [Francisco] está defendiendo como “creación de Dios en la Tierra”, cuando sabemos que en verdad en siglos anteriores lo social no estaba organizado de esa manera” (Bacci, 2014, p.109).

Discusión

Para comprender adecuadamente los aportes de las historiadoras que constituyen los marcos metodológicos y referenciales de una investigación, es necesaria una actitud epistemológicamente flexible que permita situarlos. Los paradigmas tradicionales que han pretendido universalizar las teorías, elevándolas incluso a bloques conjeturales monolíticos, han demostrado sus debilidades desde finales de los años 60. En este sentido, los feminismos colaboraron en aumentar dichas fisuras en la época en la que Joan Scott comenzaba su vida pública en el mundo universitario.

Las paradojas de Scott sobre el feminismo se centran en las tensiones y contradicciones que surgen en la lucha por la igualdad de género, recorriendo casi toda su obra contemporánea y cuestionando a cada paso sus interlocuciones con otras destacadas autoras de la academia occidental. Respecto a la paradoja de la igualdad y la diferencia, Scott plantea que, si bien el feminismo tiende a la búsqueda de la igualdad de género, su vertiente más crítica reconoce las diferencias entre las identidades sexuadas. Limitarse a una simple búsqueda de la igualdad supone un esencialismo de los feminismos de la primera ola, una suerte de sacralización del mito de los orígenes. No obstante, procurar una hipotética diferencia universal entre mujeres y varones conlleva también la esencialización de las subjetividades.

Mientras que por más de dos siglos el feminismo aspiró a principios universales de igualdad, en tiempos más recientes reconoce las experiencias particulares de las mujeres en diferentes contextos culturales, sociales y políticos. Así, los movimientos feministas buscan la emancipación de las mujeres, pero a la vez reconocen la diversidad y concreción de sus luchas y experiencias de acuerdo a las diferentes condiciones históricas. Esto plantea el dilema de cómo representar la diversidad de experiencias dentro del marco de un sujeto universal. Estas paradojas reflejan la complejidad y los desafíos que enfrenta el feminismo en su lucha por la igualdad de género, y han sido objeto de análisis y reflexión en el trabajo teórico de Joan Scott.

Las conceptualizaciones sobre el género y los feminismos han sido enriquecedoras no solo en términos historiográficos, sino también a nivel humanístico en general. En lugar de mantener un estatus de renombre internacional, Scott se mantuvo alerta ante las manipulaciones realizadas con sus construcciones conceptuales y los alcances de las mismas, evitando aquellos usos que no desafiaban su capacidad de incomodar o tendían hacia la corrección colectiva e institucional.

El poder se manifiesta como dinámica articuladora de toda la producción discursiva de Scott. Intentar comprender el desarrollo de la ciencia sin considerar la influencia de la política es como tratar de interpretar el pasado sin tener en cuenta el contexto actual. Las conexiones entre las prácticas sociales, los intereses políticos contemporáneos y las intenciones científicas conforman la trama de la escritura histórica, donde las percepciones cognitivas compiten, se revelan, acuerdan o colaboran con las diversas formas de poder, ya sean materiales, simbólicas o patriarcales.

Por otro lado, la autocrítica llevó a Scott a reconocer sus propias limitaciones epistémicas en esos mismos términos políticos, los límites cognitivos impuestos por su escritura y la diversidad metodológica de las lecturas analíticas que podría lograr con el trabajo en los archivos feministas.

Para comprender su activismo feminista y las interlocuciones autorales que logró desarrollar, se requiere un esfuerzo intelectual adicional. Después de este recorrido, es posible afirmar que no hay una única y homogénea Joan Scott, sino una multiplicidad de historiadoras en ella. Esto implica la necesidad de examinar sus referencias futuras con un espíritu crítico que considere el contexto de enunciación de sus textos, su desarrollo científico previo y su compromiso político en contextos específicos.

Conclusiones

A manera de conclusión, luego de haber recorrido la biografía, el pensamiento político y la trayectoria epistemológica de Joan Scott, es posible esbozar algunas reflexiones significativas.

Los aportes conceptuales de Scott pueden ser interpretados desde la investigación socio-humanística como propuestas de problematización, como preguntas que interrogan tanto a las fuentes utilizadas como a quienes las plasmaron en sus escritos. Sus conceptos no poseen un carácter universal, sino que deben ser adaptados de acuerdo a los enfoques metodológicos de cada investigación histórica en particular. Por ejemplo, sus ideas logran destacar la relevancia de comprender el género más allá de una mera construcción social. Esto se refleja en la escritura de Scott, tras identificar con éxito aquellas expresiones de sentido que describen la paridad electoral y la representación política desde una perspectiva de género.

Su obra constituye un discurso fundacional del proyecto feminista en el campo de las humanidades, posibilitando un análisis político de las sociedades a través de la sexuación de sus relaciones históricas. No obstante, en estudios más situados y menos teóricos, ella implementó sus conceptos para el desarrollo de investigaciones sobre movimientos obreros angloamericanos y la paridad francesa.

Debido al carácter fundamentalmente moderno en relación a los sistemas de representación política, las experiencias analizadas por Scott pueden o no ser asimilables a los contextos situados. Principalmente, su trabajo demuestra la emergencia de la reacción conservadora ante la incorporación obligatoria de las mujeres al ámbito público del gobierno, así como los debates en torno al esencialismo del feminismo, lo cual representa temas de gran interés para futuras investigaciones.

En cuanto a las referencias situadas a Latinoamérica en la producción historiográfica de Scott, cabe determinar los recaudos metodológicos correspondientes. Si bien sus menciones a la región son escasas, estas resultan valiosas, ya que reconoce las marcas vigentes de la colonialidad europea. Enriquecer las pesquisas propias y locales con algunos de estos aportes se torna un desafío prometedor.

Finalmente, en tanto activista e historiadora de las humanidades, es fundamental destacar que las operaciones narrativas llevadas a cabo por Scott a lo largo de su amplia carrera revelan su coraje personal y responsabilidad intelectual. El hecho de dialogar y discutir con autores hegemónicos de la academia occidental del siglo XX representó un significativo desafío, el cual nunca evadió. Esta práctica científica y política puede entenderse como una provocación, una estrategia válida para posicionarse en el mundo universitario contemporáneo.

Por último, cabe hacer un reconocimiento especial. En esta investigación participaron académicamente Raúl Motta (QEPD) y María Martín. Se les agradece por su sólida formación humanística, cordialidad docente y aportes científicos del más alto nivel profesional.

Referencias bibliográficas

Alía, F. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores*. Madrid: Síntesis.

Alvarado, M. & De Oto, A. (2017). *Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial y latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso. <https://n9.cl/rbejq>

- Aurell, J., Balmaceda, C., Burke, P., Soza, F. (Eds.) (2013). *Comprender el pasado, una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal. <https://n9.cl/xk6q3>
- Bacci, C. (2014). Historia, feminismo y política: una entrevista con J. W. Scott. *Rey Desnudo*, 2 (4), 99-112. <https://n9.cl/vabth>
- Barrancos, D. (2004). Historia, historiografía y género. *La Aljaba*, 9 (1), <https://goo.su/ft5Vz>
- Barrancos, D. (2015). Género, sociedad e historiografía. *Cuadernos de Ciesal*, 12 (14), 82-100 <https://goo.su/8GX5pk>
- Barrancos, D. (2019). *Dora Barrancos: Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*. Buenos Aires: Clacso. <https://n9.cl/xa70t>
- Borderías, C. (Ed.). (2006). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona: Icaria. <https://n9.cl/k83ge3>
- Burke, P. (Ed.) (1996). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza. <https://n9.cl/3czfy>
- Clauso, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de información y documentación*, 1 (3), 11-19. <https://goo.su/DpYD>
- Diaz, E. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Biblos. <https://n9.cl/2uo4j4>
- Garrido, M.R. (1994). Reflexiones sobre la problemática y estado actual del análisis documental. *Documentación de las ciencias de la información*, 1 (17), 67-76. <https://goo.su/kSWUgw>
- Gómez, J. Miralles, P. (2017). *Los espejos de Clío*. Madrid: Silex. <https://n9.cl/aeo33>
- Grossi, M; Heilborn, M; Rial, C. (1998). Entrevista con Joan Scott. *Estudios Feministas*, 1 (6), <https://goo.su/8vbIP>
- Lamas, M. (Comp.). (1996). *El género, la construcción de la diferencia sexual*. México: PUEG. <https://n9.cl/8jmdv6>
- Martin, M. E. (2024). Representación política y género en América Latina. *Descentrada*, 1(8), <https://goo.su/dzKfBAb>
- Miyares, A. (2003). *Democracia feminista*. Madrid: Cátedra.
- Navarro T. (2011). Entrevista con la profesora J. W. Scott. *Anuario de Hojas de Warmi*, 1 (16), <https://goo.su/J5Lb>
- Offen K. (2009). Historia de las Mujeres. *La Aljaba*, 1 (13), <https://goo.su/XZnWsk>
- Páramo, P. (2013). *La investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá: Universidad piloto de Colombia.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pinedo, J. (2011). Una interpretación del discurso feminista: leyendo paradojas con Joan Wallach Scott. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 7 (8), <https://goo.su/jzrEtX>

- Pozzi, P., Mastrángelo, M., Vommaro, P., Nigra, F., Mazzei, D., Pisani, A., Carbone, V.L., López Palmero, M., Aptheker, H., Zinn, H. y Kelley, R. D. (2020). *Haciendo historia. Herramientas para la investigación histórica*. CLACSO. <https://n9.cl/kekwia>
- Ramos, C. (1999). Historiografía, apuntes para una definición en femenino. *Debate Feminista*, 20, 131-157. <https://n9.cl/1z314j>
- Ramos, C. (Comp.) (1992). *Género e Historia*. Inst. de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Salomón, C. (2019). *El hilo de Ariadna*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría*. Buenos Aires: Lumière. <https://n9.cl/wi312>
- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México: UNAM
- Scott, J. (2009). Preguntas no respondidas. *Revista Debate feminista*, 1 (40), 100-110. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.40.1441>
- Scott, J. (2011). Género ¿todavía una categoría útil para el análisis? *Revista La manzana de la discordia*, 1 (6), <https://goo.su/iSI9eI>
- Scott, J. (2012a). *Las mujeres y los derechos del hombre, feminismo y sufragismo en Francia, 1789- 1944*. Siglo veintiuno.
- Scott, J. (2012b). Reverberaciones feministas. *Revista CS*, 1 (10), 339-370. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i10.1363>
- Valcarcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Cátedra.
- Valobra, A. (2018). *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Mar del Plata: Eudem.
- Vera, T. & Pirella, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, 1 (16), 55-81. <https://goo.su/t2RL9>
- Videla, H. (2023). Representación y política en la periferia sanjuanina como historia reciente. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 21 (21), 73-85. <https://goo.su/s8fhXR3>
- Videla, H. (2017). San Juan, mujeres y representación parlamentaria: algunos aportes y debates históricos. *Dos Puntas*, 9 (15), 134- 159. <https://goo.su/L1Bwe>